A N U N C I O

En este Excmo. Ayuntamiento se tramita expediente de cesión gratuita de uso y en precario de una dependencia sita en la planta baja del bien inmueble patrimonial de titularidad municipal denominado Centro de Apoyo a la Igualdad y ubicado en Calle Convento de San Sebastián a favor de la Fundación Gerón, para el desarrollo de los fines y actividades que tiene encomendadas y que están encaminadas a una atención especializada a las personas dependientes, sus familiares y profesionales del sector; redundando por tanto en beneficio de los habitantes del término municipal de manera evidente y positiva, en tanto sus actuaciones contribuyen a:

- Crear una conciencia social más positiva hacía las personas mayores y dependientes.
- Prestar apoyo a familiares cuidadores cuando sea requerido.
- Activar a los mayores de la localidad a través de los talleres de envejecimiento activo.
- Tener una entidad de referencia en el sector de las personas mayores y dependientes que pueda informar y asesor a toda la población del municipio que lo necesite.

Lo que se hace público por plazo de quince días hábiles para que examinado el expediente puedan formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen procedentes.

Llerena, a 15 de septiembre de 2017.
EL ALCALDE,

Fdo. Valentín Cortés Cabanillas.